

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23818** *ACTUACIONES URBANÍSTICAS SAN BLAS TORREJÓN, S.L.*

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 174/2009 demanda 1211/2008 del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Fernando Mascaraque Prados contra Actuaciones Urbanísticas San Blas Torrejón, S.L., con CIF B84940667, sobre cantidad se ha dictado con fecha 8.06.10 auto por el que se declara al ejecutado Actuaciones Urbanísticas San Blas Torrejón, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.170,62 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente del Registro Mercantil

Madrid, 6 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100054457-1